

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios.....	2.866.608,44
I. Capital suscrito	2.825.478,11
100 Capital social	2.825.478,11
IV. Reservas	82.832,48
112 Reserva legal	82.832,48
VI. Pérdidas y Ganancias	-41.702,15
C) Provisiones para riesgos y gastos...	18.000,00
142 Provisión para responsabilidad...	18.000,00
E) Acreedores a corto plazo	-16.131,98
410 Acreedores por prestación de servicios	241,14
479 Impuesto sobre beneficios diferido	-16.373,12
Total Pasivo	2.868.476,46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 31 de diciembre de 2004:

	Euros
Debe:	
A) Gastos	49.266,36
A.5 Otros gastos de explotación	66.915,85
623 Servicios profesionales independientes	46.500,23
626 Servicios bancarios y similares...	28,50
629 Otros servicios	16.045,70
631 Otros tributos	4.341,42
A.II. Resultados financieros positivos...	6.540,28
A.12 Gastos extraordinarios	222,86
678 Gastos extraordinarios	222,86
A.14 Impuestos sobre sociedades	-17.872,35
630 Impuesto sobre beneficios	-17.872,35
Haber:	
B) Ingresos	7.564,21
B.1 Ingresos de explotación	943,67
B) Otros ingresos de explotación	943,67
790 Exceso provisión riesgos y gastos	943,67
B.1 Pérdidas de explotación	65.972,18
B.2 Ingresos financieros	6.540,28
A) En empresas del grupo	5.408,94
763 Ingresos créditos corto plazo	5.408,94
C) Otros	1.131,34
761 Ingresos valores renta fija	1.131,34
B.III Pérdidas de las actividades extraordinarias.....	59.431,90
B.7 Ingresos extraordinarios	80,26
778 Ingresos extraordinarios	80,26
B.IV Resultados extraordinarios negativos	142,60
B.V Pérdidas antes de impuestos	59.574,50
B.VI Resultado del ejercicio (pérdidas)...	41.702,15

II. Que igualmente el Balance de Liquidación aprobado por la Junta General de 12 de Mayo del corriente año, fue del siguiente tenor:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora	135.247,94
Cuentas corrientes socios y administradores	2.635.937,00
Caja	126,72
Bancos	4.707,78
Total Activo	2.776.019,44

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito	2.825.478,11
Reservas	82.832,48
Resultados ejercicios anteriores	-41.702,15
Pérdidas y Ganancias	-195.194,73
Provisión riesgos y gastos	104.605,73
Total Pasivo	2.776.019,44

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

León, 27 de mayo de 2005.-El Secretario de la Comisión Liquidadora, Rafael Gallego Díaz.-29.877.

HOTEL BAHÍA DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de Hotel Bahía de Vigo, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de junio, a las veinte horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día a la misma hora, en segunda, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Gestión del Administrador Único durante el indicado ejercicio.

Tercero.-Facultar al Administrador único para formalizar el depósito de todos los documentos e informes a que hace referencia la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como elevar a público los acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a su aprobación.

Vigo, 19 de mayo de 2005.-El Administrador único, César Sánchez Ballesteros Fernández.-26.193.

HUERTAS DEL NARCEA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber :Que en el procedimiento de ejecución n.º 67/2005, de este Juzgado de lo Social n.º 1, de Gijón, seguido contra el deudor Huertas del Narcea, S. L., se ha dictado, con fecha 11 de abril de 2005, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.422,51 euros.

Gijón, 10 de mayo de 2005.-Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1, de Gijón. 26.966.

IBIKU, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Montesol, Paseo Vara de Rey, n.º 2, término municipal de Ibiza, el próximo día 25 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante 2004.

Tercero.-Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, del ejercicio 2004, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 20 de mayo de 2005.-Felipe Cercadillo García, Administrador único.-26.210.

IBÉRICO DE BELLOTA, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas, en el domicilio, C/ Luna, 52, de Villanueva de Córdoba (Córdoba), el próximo día 25 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el 26 de junio de 2005, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.-Informe y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de auditor.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villanueva de Córdoba, 23 de mayo de 2005.-Presidente del Consejo de Administración, José Carlos García-Herrera Rebol.-26.931.

IMF 2000, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Valencia, en el domicilio social de la sociedad, Colón 76, 2.º, a las diez horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria -según es lo habitual-, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.